

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (ADE) CURSO 2016/17

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN ADE	3
Aspectos a valorar:	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX	6
Aspectos a valorar:	6
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	6
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	8
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	14
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	31
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	34
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	34
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.	39

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentran la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ADE

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

A. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
Denominación del Título	http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/
Título conjunto (para másteres exclusivamente)	Universidades participantes Universidad coordinadora
<i>No procede</i>	
Centro, Departamento o Instituto responsable	http://www.universidadcisneros.es/
Centros en los que se imparte	http://www.universidadcisneros.es/contacto/como-llegar/
Curso académico en el que se implantó	http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/
Tipo de enseñanza (presencial, semi-presencial, a distancia)	http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/
Número total de créditos ECTS del Título	http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
Número mínimo de ECTS por tipo de matrícula y curso	http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
Normas de permanencia	http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
Idiomas en los que se imparte	http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
B. COMPETENCIAS	
Competencias generales, transversales y específicas	http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/
Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso	<i>No procede</i>
C. ACCESO Y ADMISIÓN	
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso	http://www.universidadcisneros.es/admision/admision-grados/

Vías y requisitos de acceso (GRADOS) http://www.universidadcisneros.es/admision/admision-grados/
Criterios de Admisión (MÁSTERS) No procede
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
Pruebas de acceso especiales, en su caso http://www.universidadcisneros.es/admision/admision-grados/
Plazos de preinscripción http://www.universidadcisneros.es/wordpress/wp-content/uploads/2017/07/Plazosdematricula2017-2018.pdf
Período y requisitos para formalizar la matrícula http://www.universidadcisneros.es/admision/admision-grados/matriculacion-2/
Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/perfil-del-estudiante-y-salidas-profesionales/
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos http://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/media/www/pag-4733/Rec%20ADE-FP.pdf
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (solo en el caso de que el Título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro Título) http://www.universidadcisneros.es/wordpress/wp-content/uploads/2016/10/tabla_convalidacion_creditos_ADE.pdf
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso) No procede
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados http://www.universidadcisneros.es/cisneros/alumnos/
D. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZAS
Calendario de implantación del Título http://www.universidadcisneros.es/cisneros/calendario-academico/
Información con secuencia temporal (curso/semestre) en la que se haga constar el nombre de la materia, su carácter, el número de créditos ECTS y las asignaturas en las que se desdoble dicha materia con indicación del número de créditos ECTS asignado a cada una de ellas http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
Competencias asociadas a cada una de las materias http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
Itinerarios formativos http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
Guías docentes de las asignaturas (tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma) http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/plan-de-estudios/
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes http://www.universidadcisneros.es/internacional/
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...) http://www.universidadcisneros.es/practicas/ http://www.universidadcisneros.es/practicas/convenios-en-empresas/ http://www.universidadcisneros.es/practicas/practicas/
E. PERSONAL ACADÉMICO ADSCRITO AL TÍTULO

Número total de profesores y % de doctores http://www.universidadcisneros.es/grados/ade/profesorado/
F. MEDIOS MATERIALES A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO
Aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio http://www.universidadcisneros.es/cisneros/informatica/ http://www.universidadcisneros.es/cisneros/biblioteca/
G. G.S.I.G.C.
Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC http://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-ade/
Mejoras implantadas http://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-ade/
Información sobre acceso al sistema de quejas y reclamaciones http://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-ade/ http://www.universidadcisneros.es/wordpress/wp-content/uploads/2016/12/formulario_quejas_y_sugerencias.pdf
Información sobre la inserción laboral de los graduados http://www.universidadcisneros.es/practicas/ http://www.universidadcisneros.es/practicas/cv/ http://www.universidadcisneros.es/practicas/convenios-en-empresas/ http://www.universidadcisneros.es/practicas/practicas/

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN ADE

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Dolores	Hernández Díaz-Ambrona	Secretaria General y Jefe de la División de Derecho
Rafael	Flores de Frutos	Jefe de División
José Ángel	Rivero Menéndez	Profesor
Eva	Castells Rodríguez	Representante PAS
María Patricia	Represa Polo	Agente Externo especialista en programas de Calidad

Miguel Ángel	González Felipe	Representante del Departamento de Relaciones Institucionales
Tamara	Colinas Iglesias	Alumno

En cuanto a la composición de la Comisión, integran la misma la Secretaria General del Centro por Derecho propio, el profesor más antiguo de la División y el Jefe de la División de ADE. Por representación de los alumnos el delegado de cuarto curso, elegido por la Junta de Delegados. Un miembro del personal de administración, elegido por votación por dicho sector y el representante del Departamento de relaciones institucionales del centro.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Reglamentos, funcionamiento y toma de decisiones: Desde el curso académico 2010/2011, por acuerdo tomado en la reunión celebrada el 3.3.2011 los acuerdos adoptados en el seno de la comisión de calidad se acuerdan por mayoría cualificada de votos, criterio este que seguirá vigente. El valor de cada voto es equivalente con independencia del sector al que represente cada miembro de la Comisión. Las convocatorias de las reuniones, junto con el orden del día y la documentación precisa para el desarrollo de las reuniones, se envían con la antelación suficiente por correo electrónico a cada uno de los miembros. Una vez acordadas las medidas se da traslado de las mismas sin demora a la dirección del Centro para su puesta en marcha. Para todo lo no expresamente previsto en el Reglamento, la Comisión se rige de forma subsidiaria por lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>15/02/2017</u>	<u>Rendimiento académico de los estudiantes</u>	<u>Problema: alumnos que tienen pendiente una asignatura suspensa para acabar el grado. Acuerdo: Celebrar una reunión con ellos para buscar una solución.</u>
<u>22/06/2017</u>	<u>Rendimiento académico de los estudiantes</u>	<u>Se revisan las notas por asignaturas y grupos</u>
<u>18/09/2017</u>	<u>Rendimiento académico de los estudiantes</u>	<u>Se revisan las notas por asignaturas y grupos.</u>
<u>29/03/2017</u>	<u>Estructura del SGIC, análisis de Indicadores, debilidades y fortalezas.</u>	<u>Problemas: Posible problema al cambiar la pagina web y aumento ausencias a clase por los alumnos. Acuerdos: Responsable calidad compruebe nueva página y programa de reuniones con alumnos que tengan muchas ausencias.</u>

En las fechas del 15/02/2017, 22/06/2017 y 18/09/2017 se celebran las juntas de evaluación. En dichas reuniones, donde está presente la mayor parte de los miembros del SGIC se analizan los resultados académicos de los estudiantes. El problema más significativo de estas reuniones se produce en la fecha de febrero y septiembre donde suele haber alumnos con una asignatura pendiente para finalizar el grado. Debido a que no se puede establecer una norma general, se aprueba tener una reunión individual para cada caso y determinar una solución y resolución para cada uno de forma individual en función del trabajo del curso y de la nota del examen.

El 29/03/2017 se reúnen propiamente los miembros del SGIC. En dicha reunión se analiza, a partir de la memoria de seguimiento del curso anterior, cada uno de los apartados (Información Pública, Estructura del SGIC, Indicadores, Debilidades y Fortalezas). Se detectan los problemas siguientes:

- 1) Tras el cambio de la página web, puede que alguna información no esté correctamente situada en la página. Por este motivo se aprueba que el responsable de la calidad en el grado en ADE haga una comprobación para mejorar y completar la información disponible en la página web.
- 2) Se indica que la asistencia de los alumnos a las clases se está reduciendo. Se propone y aprueba hacer un seguimiento de los alumnos que no asisten, citarlos a una reunión y encontrar las causas de la falta de esfuerzo.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	2015/2016 (curso auto-informe Acreditación)	2016/2017 (Primer curso seguimiento)	Tercer curso de seguimiento ó Segundo curso seguimiento acreditación	Cuarto curso de seguimiento ó Tercer curso de seguimiento acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	80	60		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	69	87		

ICM-3 Porcentaje de cobertura	86,25%	145%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	71,21	78,71		
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	29,63%	53,06%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,57	85,36		
ICM-8 Tasa de graduación	90,48	30,61		
IUCM-1 Tasa de éxito	91,13%	86,51%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	---	90,77%		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	---	132,31%		
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	---	70,00%		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede		
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	92,72%	100%		
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,12	6,73		
IUCM-14	9,06	9,73		

Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,19	4,38		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,87%	82,64%		

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

El “Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas” (ICM-1), calculado como el Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión toma el valor 60. El motivo por el que se reduce el número de plazas es debido a que en el curso 16/17 se imparte el doble grado en derecho y ADE. Dicho doble grado comparte aula, profesor y recursos con los alumnos de ADE y por lo tanto, de las 80 plazas con las que se contaban en el curso 16/17, 20 se reservan para el doble grado. El número de 60 plazas es un número perfectamente compatible con la garantía de calidad en la docencia teniendo en cuenta el tamaño del Centro, sus instalaciones, el número y calidad del profesorado y el visto bueno de tal cifra realizado por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, que para ello tiene, sin duda, igualmente presente el volumen de plazas ofertado por las respectivas Facultades de la UCM.

El “Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados” (ICM-2), calculado como el Nº de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso toma el valor 87 para el curso 2016/2017. La demanda de los estudios de ADE ha vuelto a aumentar respecto a los cursos anteriores, mostrando una tendencia creciente. Si en el curso 15/16 los alumnos matriculados crecieron un 105,6%, en este curso 16/17 han vuelto a crecer respecto al curso 15/16 un 23,2%.

Los esfuerzos en marketing y campañas de comunicación a través de las redes sociales, así como la constatable calidad de la enseñanza y satisfacción de los alumnos está impulsando la matrícula en el grado en ADE.

El “Porcentaje de cobertura” (ICM-3) , calculado como el cociente entre las dos cantidades anteriores, es decir el Nº de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso dividido entre el Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión toma el valor del 145 % para ADE. Dicha cifra supone un aumento importante respecto al dato del curso 15/16 donde se situó en el 86,25%.

Los motivos que están detrás de este aumento del porcentaje de cobertura son dos: 1) Una reducción de las plazas ofertadas debido al doble grado y 2) un aumento de la demanda de alumnos. Si bien este dato es preocupante y será tratado en las siguientes reuniones del SGIC para su solución, es en parte engañoso. Esto es así ya que de las 20 plazas reservadas para el doble grado, tan solo se han ocupado 13 y por lo tanto si se calcula el porcentaje de cobertura con los alumnos del doble grado incorporado, éste se sitúa en el 120%, que siendo alto es menor que el del grado en ADE.

La “Tasa de rendimiento del título” (ICM-4), calculada como el ratio entre el Nº de créditos ordinarios superados y Nº de créditos ordinarios matriculados toma el valor 78,71 %. La cifra del

curso 16/17 es superior a la del curso 15/16 (71,21%) y ligeramente superior a la del curso 14/15 (75,76%). En el Grado en ADE hay un pequeño número de asignaturas que alcanzan tasas de rendimiento bajas, siendo principalmente aquellas asignaturas con una mayor carga matemática, lo que incide negativamente en la tasa de rendimiento del título. Si bien las medidas implantadas en cursos académicos anteriores, tutorías personalizadas y seguimiento individualizado del alumno han tenido efectos positivos, los aumentos en la tasa de rendimiento no han sido importantes y por lo tanto se seguirá incidiendo en estas medidas.

La “Tasa de abandono del título” (ICM-5), calculada como el ratio entre el Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en ADE en el curso 2016/17, y que no están matriculados en ese Grado en ADE en la Universidad en los cursos 2016/17 y posteriores, toma el valor 53,06 %. Este valor ha empeorado volviendo a la media de los últimos años, que se situaba en torno al 50%.

Para saber los motivos por los que los abandonan el grado en ADE se ha investigado de forma más profunda. En el curso 2016/2017 de estos 74 alumnos, 27 se han dado de baja. Se ha contactado con ellos, ya sea vía telefónica o correo electrónico para conocer las razones por las que abandonan el grado de ADE. El objetivo de esto es descubrir si se puede implementar alguna medida destinada a conseguir reducir el número de bajas.

Los resultados obtenidos muestran lo siguiente:

- Un 11% de los alumnos (3 de 27) dejaron sus estudios de ADE, pero han seguido en el Centro estudiando Derecho o Derecho+ADE.
- Un 7% (2 de 27) tuvieron que abandonar sus estudios porque no podían compatibilizarlos con sus compromisos laborales.
- Un 7% (2 de 27) se mudaron a otro país por causas personales.
- Un 7% comenzaron estudios de ADE cerca de su lugar de residencia. En ambos casos expresaron que estaban contentos con el Centro y que la razón de dejarlo se debía exclusivamente a la cercanía (un alumno residente de Azuqueca de Henares ha comenzado ADE en la Universidad de Alcalá, y otro residente en Coslada, en la Universidad Rey Juan Carlos.)
- Un 22% (6 de 27) se han ido por razones económicas, sin embargo sólo la mitad de ellos han continuado estudiando ADE (uno, en la UCM, y dos en la URJC). Los otros 3 han comenzado Derecho en la UCM.
- El 44% restante (12 de 27) dejaron el Centro porque no les gustaba la carrera de ADE y han comenzado otros estudios en otros Centros, tanto públicos como privados. De estos 12, 3 dejaron de acudir a clase las primeras semanas de curso. En dos de estos tres casos, dicen que nunca fue su decisión estudiar ADE en el Cisneros, que fueron sus padres quienes decidieron por ellos.

Por lo tanto, la inclusión de la investigación es que los motivos que están detrás del dato de abandono son estructurales y de difícil solución por parte de ninguna medida. Aún así se estudiará en las próximas reuniones del SGIC.

La “Tasa de eficiencia de los egresados” (ICM-7), calculada como el ratio entre el sumatorio del Nº de créditos que debieran haber sido matriculados en el Grado en ADE por la cohorte de graduación del curso 2016/2017 y el sumatorio del Nº de créditos efectivamente matriculados en el Grado en ADE por los alumnos de ese mismo curso, toma el valor 85,36 %. Tras un repunte en el curso 2015/2016 (91,57%), La tasa de eficiencia ha disminuido respecto el año anterior en aproximadamente 7 puntos. Este resultado sigue poniendo de manifiesto que hay un importante exceso de créditos requeridos por los estudiantes para obtener el título de graduado en ADE.

Es importante destacar que parte del aumento de esta tasa es debida a que en el Centro se incentiva a los estudiantes a que hagan una doble especialidad. Si bien los alumnos tienen que matricularse de un número de créditos superior, la formación doblemente especializada justifica dicho esfuerzo.

La “Tasa de graduación del Título” (ICM-8), calculada como el ratio entre el Nº de alumnos en una cohorte de entrada C en el Grado en ADE en la Universidad que consiguen finalizar dicho Título en el tiempo previsto +1 y el Nº de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en el Grado en ADE. En el curso académico 2016/2017 dicha tasa fue del 30,6%, cifra sensiblemente inferior al 90,48% del año anterior. Dicho resultado indica que solamente 3 de cada 10 estudiantes que empiezan el grado son capaces de terminarlo, lo que se considera una debilidad del Grado en ADE.

La tasa de graduación está fuertemente afectada por la tasa de abandono, que se sitúa en el 50%. Al dejar los estudios la mitad de ellos, no pueden graduarse y por lo tanto el número de alumnos que finalmente se gradúan es pequeño.

La “Tasa de éxito del título” (IUCM-1) calculada como el ratio entre el sumatorio del Nº de créditos ordinarios superados en el Grado en ADE en el curso académico 2016/17 y el sumatorio del Nº créditos ordinarios presentados a examen en el Grado en ADE en la Universidad en el curso académico 2016/17, toma el valor 86,51% para el grado en ADE. Dicha tasa de éxito se ha reducido respecto a cursos anteriores. Si bien el valor se ha reducido, la cantidad sigue siendo lo suficientemente alta como para pensar que es un buen dato. Por lo tanto, se sigue pensando que el alumno ha desarrollado el trabajo de forma continuada y de forma acorde a las guías de Grado hasta el final del curso. Ello puede considerarse como una fortaleza que se mantiene en el tiempo. Se ha conseguido que el alumnado interiorice las características en las que se fundamenta el Grado, para lo cual los docentes han realizado un considerable esfuerzo desde el comienzo del curso. Por lo tanto, se debe continuar con las políticas de evaluación continua iniciadas en los cursos anteriores.

La “Tasa de demanda del título en primer opción” (IUCM-2) calculada como el Nº de preinscripciones en primera opción y el Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas se sitúa en el 90,77%, indicando que la demanda del título es suficientemente fuerte

La “Tasa de demanda del título en segunda opción y sucesivas” (IUCM-3) calculada como el Nº de preinscripciones en segunda opción y sucesivas y el Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas se sitúa en el 132,31%. De nuevo, este indicador muestra que la demanda del título es fuerte.

La “Tasa de adecuación del grado” (IUCM-4) calculada como el cociente entre el número de estudiantes que eligen el título en primera opción y el número de plazas ofertadas se sitúa en el 70%

La “Tasa de demanda del master” (IUCM-5). No procede al tratarse de un grado.

La “Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente” (IUCM-6), calculada como el ratio entre el sumatorio del Nº de profesores de un Grado en ADE que solicitan su participación en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docencia) en el curso académico 2016/17 y el sumatorio del Nº total de profesores del Grado en ADE en el curso académico 2016/17 toma el valor 100%, igual al del año pasado, ya que en el Centro se realizan evaluaciones obligatorias para todo el profesorado y por lo tanto todo el profesorado es evaluado por los alumnos. Para garantizar la calidad, se ha utilizado un modelo de encuesta con 10 ítems agrupados en 7 bloques (asistencia y percepción subjetiva de esfuerzo dedicado a la asignatura; cumplimiento del programa y contenido de las clases; forma de impartir las clases; actitud del profesor con respecto a los estudiantes; forma de evaluar la asignatura; dedicación del profesor; evaluación general del profesor).

La “Tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente” (IUCM-7), calculada como el ratio entre el sumatorio del Nº de profesores de un Grado en ADE que han sido evaluados en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docencia) en el curso académico 2016/17 y el sumatorio del Nº total de profesores del Grado en ADE de la Universidad Complutense en el curso académico 2016/17 toma el valor 100% ya que todas las encuestas fueron satisfactorias al superar el número mínimo de alumnos. Ello pone de manifiesto el compromiso de todos los agentes implicados en el proceso de implantación del Grado.

La “Tasa de evaluaciones positivas del profesorado” (IUCM-8), calculada como el ratio entre el sumatorio del Nº de profesores de un Grado en ADE que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docencia) en el curso académico 2016/17 y el sumatorio del Nº total de profesores del Grado en ADE en el curso académico 2016/17 toma el valor 100 %. Dicho valor ha aumentado ligeramente respecto al curso académico anterior, que ya estaba en niveles muy satisfactorios. Este resultado indica que las evaluaciones positivas del profesorado se considera una fortaleza.

Los resultados tan positivos vienen de que todas las encuestas son conocidas por el profesor evaluado y por lo tanto se espera que cada profesor tome las medidas adecuadas. Además todos los profesores con evaluaciones no positivas son convocados a una reunión con el Jefe de División para analizar los motivos de los resultados obtenidos y su posible subsanación en evaluaciones futuras. Se observa que las medidas tomadas en cursos académicos anteriores mantienen el alto índice de resultados positivos.

La “Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación” (IUCM-13), calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los estudiantes (escala de 1 a 10) en el ítem específico de la Encuesta de Satisfacción del Grado en ADE en el curso académico 2016/15, toma el valor de 6,73. La satisfacción del alumnado con la titulación se ha reducido respecto a cursos anteriores. Si bien, la nota todavía es cercana al notable, se debe incidir en

aquellas medidas que aumenten la satisfacción de los estudiantes, como son la información continuada y actualizada por parte de la coordinación del grado, recogida de sugerencias en las reuniones de delegados, etc.

La “Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación” (IUCM-14), calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los profesores (escala de 1 a 10) en el ítem: “Satisfacción con la actividad docente desarrollada” del Grado en ADE en el curso académico 2016/17 toma el valor de 9,73, dato aún mejor que el de cursos anteriores, lo que pone de manifiesto la buena organización y estructura del Centro y el óptimo ambiente y condiciones laborales.

La “Tasa de satisfacción del PAS del Centro” (IUCM-15), calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el personal de administración y servicios (escala de 1 a 10) en el ítem: “En general, me siento satisfecho de trabajar el C.U. Cardenal Cisneros” en el curso académico 2016/17 toma el valor de 4,38. Dicho valor, muy inferior al de cursos académicos anteriores, indica un problema del personal PAS con el Centro (calificaciones similares se han obtenido para otros grados del centro), resultado que debe analizarse para su solución.

La “Tasa de evaluación del título” (IUCM-16), calculada como la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios presentados a examen en el grado en ADE y el número total de créditos matriculados en dicho grado es del 82,64%. Este resultado, que supone una pequeña reducción respecto al dato del año pasado, indica que la percepción de dificultad percibida por los alumnos no es alta ya que se presentan a los exámenes en un porcentaje muy alto. Además, la formación continua y el seguimiento personalizado dificulta que un alumno se descuelgue del ritmo de la clase, que es el paso previo para decidir no presentarse al examen final.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

En cuanto a los mecanismos de coordinación docente entre los diferentes módulos y materias que conforman el plan de estudios para el Centro Cardenal Cisneros se sigue el procedimiento de coordinación de la Universidad Complutense de Madrid. Existe un coordinador del Grado de ADE cuya funciones son el seguimiento académico de los estudios de Grado así como la organización de los profesores antes y durante el desarrollo del curso para distribuir de la manera más apropiada para los estudiantes las distintas actividades formativas que se van a utilizar en los diferentes módulos y materias. Este coordinador tiene responsables por módulos y por materias que a su vez se reúnen dos veces por semestre para ver el seguimiento de los estudiantes y suplir las deficiencias que puedan surgir. Todo ello bajo la supervisión de la jefatura de División. Este acertado sistema permite evitar las eventuales lagunas o solapamientos en cuanto a asignaturas y contenidos. Este mecanismo se considera idóneo, puesto que permite tanto la detección inmediata de cualquier incidencia como la solución de la misma.

De forma más detallada, pueden indicarse las siguientes funciones por parte del Coordinador del Grado en ADE:

1-Fijar y publicar el calendario de exámenes, para lo cual dicha cuestión se fija de común acuerdo con los delegados de clase en una reunión convocada al efecto (se da la circunstancia de que los delegados se eligen anualmente y de forma oficial, ya que por parte de la dirección del Centro se realiza una convocatoria oficial que se publica en los tablones de anuncios y en la página web. Dicho calendario se publica con la antelación debida en los tablones de anuncios y en la página web.

2-Fijar y publicar con la antelación debida -en los tablones de anuncios y en la página web- los horarios de los diversos grupos conforme a los criterios de jerarquía y antigüedad del profesorado.

3-Dar solución a los problemas derivados de la coincidencia de exámenes, lo cual suele producirse en gran medida en el caso de alumnos que cuentan con asignaturas repetidas de cursos anteriores.

4-Atender de forma personalizada los problemas que pudieran plantearse en el seno de la División por parte de docentes y alumnos, manteniendo a tal efecto la debida coordinación con la jefatura de División y los departamentos que sean necesarios, por ejemplo, la oficina de integración para la persona con discapacidad.

5-Verificar la información existente en los tablones de anuncios, comprobando que resulte correcta y actualizada.

6-Apoyo a la jefatura de División, realizando las tareas que pudieran encomendársele y coordinación con el resto de Divisiones, así como con la Dirección y Secretaría General del Centro.

7-Sin perjuicio de las reuniones de calidad, en las juntas de evaluación los coordinadores realizan un estudio de las calificaciones obtenidas e informan a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogen las sugerencias y peticiones que se les realizan.

Para facilitar todas estas tareas, los correos electrónicos de los coordinadores son públicos y se encuentran disponibles en la página web.

En función de lo anteriormente expuesto y habida cuenta el buen funcionamiento del sistema, que se entiende idóneo teniendo en cuenta la estructura y tamaño del Centro, no se ha necesitado verificar reajuste alguno durante el curso 2016/2017.

Es importante destacar que debido al tamaño del equipo de coordinación, un jefe de división y dos coordinadores, la mayor parte de las decisiones que se toman se hacen de forma instantánea a la detección del problema, no siendo necesario esperar a fijar una reunión en la que aprobar la adopción de medidas.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

La estructura del profesorado que forma parte de la división de ADE queda reflejada en la siguiente tabla:

Categoría	Número de profesores		doctores/no doctores	acreditados/ no acreditados
	Cantidad	% sobre el total		
Catedráticos	3	11,11%		75,00%
Profesores titulares	1	3,70%		
Doctores acreditados	11	41%		
Doctores no acreditados	5	18,52%	59,26%	25,00%
Licenciados	11	44,12%	40,74%	
TOTAL	27			

Durante el curso 2016/2017 hubo un total de 27 profesores impartiendo enseñanzas en el Grado en ADE, de los cuales cuentan con el título de Doctor 16 de ellos, lo que supone el 59,26% del total del profesorado. El porcentaje restante, el 40,74 %, es licenciado.

La estructura de profesores adscritos al Grado en ADE al inicio del curso es la siguiente: Catedráticos (3), Titulares (1), Doctores (16), Licenciados (11). Del total de profesores Doctores,

11 cuentan con la correspondiente acreditación por parte de la ANECA o ACAP, suponiendo el 75% de los mismos.

En aras de garantizar la calidad de las enseñanzas, la política del Colegio Universitario Cardenal Cisneros es que todos los profesores que impartan enseñanzas de Grado sean sometidos -sin excepción- a evaluación por parte de los alumnos. Para garantizar la participación de estos últimos, encuestadores pertenecientes al departamento de Calidad acuden sin aviso previo a las diversas clases y aplican el modelo de encuesta.

Este año se han introducido mejoras tanto en la recogida como en la elaboración de informes.

En relación con la recogida de información, a diferencia de años anteriores en los que la información se recogía por grupos (todos los profesores a la vez), este año se recoge la información en cada clase de cada profesor. Si bien el coste de este formato es mayor, se evita una importante fuente de sesgos.

Además, se ha reducido la encuesta utilizada en años anteriores de 29 ítems a 10 ítems. Estos ítems, que ya estaban en la anterior son los que mejor recogen la información. Con este cambio se pretenden evitar los sesgos que se producen cuando el alumno está cansado de rellenar encuestas y las rellena con menos interés.

1	<i>El profesor/a explica con orden y claridad.</i>
2	<i>El profesor/a logra mantener mi atención en clase.</i>
3	<i>La forma de dar la clase y la metodología empleada por el profesor/a facilitan la comprensión de los contenidos de la asignatura.</i>
4	<i>El profesor/a fomenta la participación en clase y anima a los alumnos/as a plantear preguntas y dudas en clase.</i>
5	<i>Los criterios de evaluación establecidos permiten que el profesor/a se forme una visión realista y detallada del nivel de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a.</i>
6	<i>El profesor/a acude a clase puntualmente.</i>
7	<i>El profesor/a atiende adecuadamente las dudas y/o preguntas que los alumnos le planteamos en clase.</i>
8	<i>Cuando yo o alguno de mis compañeros/as, envía un correo electrónico al profesor/a, o se ha dirigido al profesor/a a través del campus virtual, el profesor/a ha respondido de forma rápida y eficaz.</i>
9	<i>Resulta de interés asistir a sus clases para preparar adecuadamente la asignatura.</i>
10	<i>Evalúa del 1 al 10 tu grado de satisfacción global con respecto al profesor/a.</i>

Por otro lado, el cuestionario anterior es anónimo, y sigue reflejando la información necesaria que se venía agrupando, y se puede seguir haciendo, en 7 bloques:

- I. Asistencia y percepción subjetiva de esfuerzo dedicado a la asignatura
- II. Cumplimiento del programa y contenido de las clases
- III. Forma de impartir las clases
- IV. Actitud del profesor con respecto a los estudiantes
- V. Forma de evaluar la asignatura
- VI. Dedicación del profesor

VII. Evaluación general del profesor

En el Curso Académico 2016/2017, en términos generales, la valoración del profesorado fue excelentemente positiva. El 100% de los profesores de la División de ADE (de los pares profesor-asignatura, en realidad) obtuvo una valoración positiva (superior a 5 puntos sobre 10 en el bloque VII). Además, un 71,15% de los profesores obtuvo una valoración próxima al umbral de la excelencia (superior a 7 puntos sobre 10) con un 1,92% de ellos por encima de 9. En la siguiente tabla se muestra la información de forma más detallada:

Rango de valoraciones	% de pares profesor-asignatura	% acumulado		
9,0-10,0	1,92%	71,15%	100,00%	100%
7,0-8,9	69,23%			
5,0-7,0	28,85%			
1,0-4,9	0,00%			

Estos resultados mejoran los de los cursos anteriores, especialmente los valores que están entre 5,0 y 9, pudiendo ser considerados estos datos como parte de las fortalezas de nuestro Grado en ADE. Es importante destacar que si bien no hay ningún profesor que haya suspendido la valoración, el número de valores superiores a 9 se redujo respecto a cursos anteriores, indicando un camino en el que mejorar en esta cuestión. En cualquier caso, se puede concluir que las medidas puestas en marcha en el curso 2013/2014, que permitieron una importante mejora respecto al dato del curso 2011/2012, las cuales incluían la elaboración conjunta entre el profesor afectado y el equipo de Coordinación y Tutoría de la División de ADE de planes de mejora específicos, así como el seguimiento y evaluación de dichos planes, han logrado que los resultados de valoración estén en valores casi máximos.

En cuanto a la participación del alumnado en el proceso de evaluación de la calidad docente, cabe destacar que se aplicaron y procesaron un total de 1094 encuestas anónimas y se obtuvieron datos sobre el 100% de las asignaturas y profesores.

Los datos obtenidos mediante las encuestas son procesados y analizados por el Departamento de Calidad. Un informe detallado sobre sus propios resultados, que incluye la comparación con datos de referencia del mismo curso, los mismos estudios, y el Centro en su conjunto, se remite a cada profesor una vez finalizado el Curso Académico. Un informe completo que incluye dicha información para todos los profesores de la División se remite al Jefe de División. Un informe completo que incluye dicha información para todos los profesores del Centro se remite a la Secretaría General y la Dirección.

En cuanto a la redacción de los informes, se han introducido mejoras respecto al curso anterior, con el objetivo de reflejar de forma más preciso los resultados. Así, además de la media de la

valoración se presenta toda la distribución de respuestas, de tal forma que el profesor pueda saber también la dispersión de las mismas. Además, se presentan los valores de la satisfacción del alumno con el profesor en los últimos cuatro años para que el profesor pueda ver la tendencia y reaccionar como considere adecuado.

En función de lo anteriormente expuesto y habida cuenta del buen funcionamiento del sistema, que se entiende idóneo teniendo en cuenta la estructura y tamaño del Centro, no se ha necesitado verificar reajuste alguno durante el curso 2016/2017, manteniéndose el proceso de seguimiento de profesores con una puntuación global inferior a 5 sobre 10 en las encuestas de evaluación de calidad docente, elaboración conjunta de planes de mejora específicos, y seguimiento y evaluación de dichos planes, implantado en el curso académico anterior.

En cuanto a los resultados concretos obtenidos por cada profesor, el Centro sigue a este respecto la más estricta confidencialidad, en consonancia por lo previsto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, ya que su divulgación o cesión a terceras personas, podría contravenir igualmente el derecho a la intimidad de los docentes. De hecho, esa confidencialidad queda patente al desconocer el resto de profesores los resultados de las encuestas de sus compañeros.

Por otro lado, deben tenerse en cuenta las particularidades del Centro, en este caso el volumen de su plantilla, lo que implica que en no pocas ocasiones sea un único profesor el que imparta una determinada materia. Ello implica que la divulgación de los datos parciales, divididos por asignaturas, resultarían igualmente contrarios a las antedichas normas y principios, ya que automáticamente se identificarían los resultados concretos de cada profesor.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Mecanismo no IMPLANTADO.

En la estructura académica de grado en ADE no se incluye la obligatoriedad de realizar prácticas en empresas para la obtención de dicho título, pudiéndose realizar dichas prácticas de forma optativa. En la planificación docente del Centro se ha decidido no ofertar la asignatura “prácticas en empresas”.

Los motivos por los que no se imparte la asignatura “prácticas en empresas” son diversos, pero se pueden agrupar fundamentalmente en dos grupos:

- 1) En el grado en ADE se quiere impulsar la excelencia académica de nuestros estudiantes y por lo tanto queremos que el número de créditos necesario para finalizar los estudios se dediquen a la acumulación de nuevos conocimientos. Si un alumno elige la asignatura prácticas en empresa, lo hace a costa de no matricularse en otras asignaturas optativas. Esto es especialmente importante en la elección de la doble especialidad, que una seña identificativa de nuestro grado, por el que por dos asignaturas más en la matrícula se obtiene la doble especialidad.
- 2) En el último curso del grado de ADE solamente hay un grupo, que está en horario de mañana. Si los alumnos hacen prácticas curriculares, éstas las tienen que hacer a lo largo del periodo lectivo con la consecuente falta de asistencia al resto de asignaturas. La asistencia es obligatoria y fundamental para aprobar las asignaturas y por lo tanto la

realización de prácticas puede afectar al rendimiento académico del resto de asignaturas. Otros grados del centro lo solventan con la posibilidad de matricularse en grupos de horarios alternativos, pero esto no es posible en el grado en ADE.

Si bien no existe la asignatura “prácticas en empresas”, los responsables del grado en ADE consideran fundamental que los alumnos finalicen sus estudios con unas prácticas. En este sentido, se ha puesto en marcha un programa de prácticas no curriculares que solventa los problemas de las prácticas curriculares. Este programa permite que los alumnos pueden hacer prácticas voluntarias en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. En muchos casos, los alumnos siguen su actividad laboral en la propia empresa, funcionando estas prácticas también como una bolsa de empleo.

Si bien el programa de prácticas está teniendo resultados satisfactorios, el carácter no académico de las mismas hace más flexible la evaluación de los resultados (informes de los tutores que no tienen por que ser oficiales, no puesta en marcha de las encuestas de satisfacción, etc). Por ello, y como se apunta desde el panel de renovación de la acreditación del grado en ADE, se considera que esto es una debilidad y se tratará con el objetivo de acordar una solución.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

El Centro participa en el programa Erasmus. Cuenta a tal efecto con una oficina que presta atención personalizada a los alumnos

Puede consultarse el siguiente enlace de la página web:
<http://www.universidadcisneros.es/erasmus/>

El objetivo principal del programa Erasmus es facilitar la movilidad de los estudiantes europeos por un periodo mínimo de tres meses hasta un curso académico completo. Desde el CES Cardenal Cisneros, el objetivo primordial es facilitar que los alumnos se beneficien a nivel formativo, lingüístico y cultural del aprendizaje en otro país, favoreciendo la creación de futuros profesionales con experiencia en el extranjero. Como institución, el CES Cardenal Cisneros pretende crear lazos con otros centros europeos que permitan el enriquecimiento mutuo mediante la cooperación y el acuerdo.

Para ello, en diciembre de 2010 se crea el Departamento Erasmus en el CES Cardenal Cisneros (CES.CC) y se asigna la Dirección del mismo a Alexandra Lázaro Touza.

Hasta diciembre de 2010 los alumnos del CES.CC estaban utilizando las plazas residuales Erasmus de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), y contábamos con una única plaza propia en Alemania, en la Universidad Humboldt de Berlín.

En 7 años se ha logrado gestionar las solicitudes de 230 alumnos: 74 de movilidad entrante (IN), **156** de movilidad saliente (OUT), y un Intercambio Administrativo o Staff Mobility

for Training (STT) así como dos Erasmus prácticas, dos movilidades SICUE y un intercambio con Ecuador.

Asimismo, en el período 2010-2017, se han firmado más de 32 Acuerdos de Colaboración con 14 países, que nos proporcionan a día de hoy, más de 57 plazas Erasmus Estudios, en universidades Europeas y dos acuerdos con México y Ecuador.

En concreto, en el grado en ADE se tienen disponibles 16 plazas, distribuidas en diversos países. En la tabla siguiente se pueden consultar las plazas por países y por universidades.

Plazas	País	Ciudad	Universidad
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (ADE)			
2	Francia	Montpellier	Université Montpellier 2
2	Italia	Enna	Università Degli Studi di Enna "KORE"
1	Italia	Latina	Università di Roma "LA SAPIENZA"
1	Italia	Roma	Universita Europea di Roma
2	Polonia	Rejtana	Rzeszowski Uniwersytet
2	Turquía	Estambul	Istanbul Universitesi
1	Portugal	Lisboa	ISEG
2	Croacia	Rijeka	Col. Fluminense Polytechnic of Rijeka
3	Italia	Bari	Bari Aldo Moro

En cuanto a los alumnos que han participado en el programa ERASMUS, en la tabla siguiente se presentan los datos para el curso 2016-2017 y anteriores.

Nº DE ALUMNOS QUE SOLICITAN LA MOVILIDAD ERASMUS		
MOVILIDAD EN EL CURSO	Nº OUT	Nº IN
	ADE	ADE
2010-11	0	0
2011-12	3	5
2012-13	4	6
2013-14	8	5
2014-15	2	3
2015-16	6	5
2016-17	6	3
TOTALES ERASMUS POR DIVISIÓN	29	27

han estudiado en universidades europeas 6 alumnos, viniendo a estudiar con nosotros 3 alumnos europeos.

Por lo tanto, se ha gestionado la movilidad Erasmus Estudios para 7 estudiantes de ADE, 6 de los cuales han sido aceptados en las universidades de destino.

La tasa de eficacia (relación plazas ofertadas OUT/plazas cubiertas OUT) para ADE queda de la siguiente manera: 6/16.

Por otro lado, en el curso 2016/2017 se ha gestionado el proceso Erasmus de 3 alumnos de universidades extranjeras IN, los cuales realizan la movilidad durante el curso 16-17. La tasa de intercambio con las Universidades de destino (relación de estudiantes acogidos/estudiantes remitidos) se sitúa en el grado en ADE en 6/3.

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la UCM realiza una encuesta de satisfacción de la movilidad Erasmus desde España, incluida la coordinación, que ha ido mostrando, a lo largo de los años, un grado de satisfacción alto.

La aplicación informática de la encuesta de satisfacción, llevada a cabo por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales, no permite diferenciar entre los diferentes centros la calidad percibida por los alumnos IN por lo que nos referiremos únicamente a los alumnos OUT (Ver los 145 ítems de la encuesta en anexo 1).

Encuesta de satisfacción - Erasmus

De los 6 alumnos OUT, únicamente 4 cumplimentan la encuesta.

De los 146 ítem, los que consideraremos, por ser los que se refieren específicamente a la institución de envío son: 4,8,9,13,18,19,20,24,27,28,29,50,74,92,93,94,125, 126,127,128,133 y 135.

Dado el número reducido de alumnos que realizan la movilidad y cumplimentan la encuesta, pasamos a la revisión de las respuestas en los ítems mencionados.

4. ¿Cómo se enteró de la posibilidad de estudiar en el extranjero con el programa Erasmus+?.
Tres de los cuatro alumnos refieren que se informan del programa gracias a la web o el personal administrativo del centro

8. ¿El Acuerdo de aprendizaje fue firmado por todas las partes antes del inicio de su movilidad?.
Los cuatro alumnos consiguieron que tanto la universidad de destino y la de envío firmasen el Acuerdo antes de la movilidad.

9. Si no todas las partes firmaron previamente, ¿qué parte lo firmó después del inicio de su movilidad? Los cuatro alumnos consiguieron que tanto la universidad de destino y la de envío firmasen el Acuerdo antes de la movilidad.

13. ¿Consiguió acordar las modificaciones con las instituciones de envío y de acogida en un plazo de siete semanas desde el inicio del curso académico? Tres de los cuatro alumnos encuestados contestan afirmativamente y el alumno que no lo hace contesta “Los cursos y las calificaciones no eran relevantes en mi plan de estudios”

18. ¿Qué reconocimiento académico de su periodo de movilidad obtuvo o piensa que obtendrá de su institución de envío? Un único alumno responde a este ítem y lo hace de la siguiente forma: “Reconocimiento parcial”; haciéndonos pensar que este alumno no comprendió la pregunta dado que se reconocieron el 100% de las asignaturas matriculadas como alumno Erasmus y cursadas en el extranjero.

19. ¿Tuvo o tendrá que realizar cursos o exámenes adicionales en la institución de envío por cursos ya evaluados en la institución de acogida? Solamente un alumno contesta y lo hace con una negativa. Nos consta que ninguno de nuestros alumnos tiene que examinarse por cursos ya evaluados en la institución de acogida.

20. ¿Cuáles fueron los principales obstáculos para conseguir un reconocimiento completo? Un alumno contesta “Problemas con la conversión de las calificaciones” aunque no especifica qué tipo de problemas u obstáculos encontró.

24. ¿Se utilizaron créditos ECTS en el Acuerdo de aprendizaje? En todo Acuerdo que realizamos aparecen los ECTS matriculados en el CES.CC como alumno Erasmus y los ECTS que se cursarán en la institución de destino.

27. Indique el tipo de componentes educativos de la institución de envío especificados en la versión final del Acuerdo de aprendizaje (Tabla B y, si procediera, Tabla B2 del modelo oficial). Un único alumno responde y lo hace de la siguiente forma: “Mayoritariamente asignaturas de formación básica/obligatorias”

28. Si indica “otros”, especifique . Ningún alumno responde a este ítem.

29. ¿Le informó la institución de envío de cómo se convertirían a su regreso las notas obtenidas en la institución de acogida? Dos de los encuestados contestan “No lo he comprobado”, uno con una negativa y el último encuestado de manera afirmativa.

50. ¿El proceso de selección en su institución de envío fue justo y transparente?

Dos de los alumnos contestan “No lo puedo juzgar” y dos de ellos afirman que el proceso fue justo y transparente.

74. En general, ¿cómo está de satisfecho/a con su experiencia de movilidad Erasmus+? Tres de los cuatro alumnos refieren estar “muy satisfechos” y uno “ni satisfecho ni insatisfecho”

92. Considera que la conversión aplicada por su institución de envío a las calificaciones obtenidas en la institución de acogida fue...: Transparente

Tres de los cuatro alumnos encuestados responden “Bastante de acuerdo” y uno “Bastante en desacuerdo”.

93. Considera que la conversión aplicada por su institución de envío a las calificaciones obtenidas en la institución de acogida fue...: Objetiva

Dos de los encuestados contestan “Bastante de acuerdo”, uno de ellos “Totalmente de acuerdo” y el último “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”

94. Considera que la conversión aplicada por su institución de envío a las calificaciones obtenidas en la institución de acogida fue...: Aceptable

Dos de los encuestados contestan “Bastante de acuerdo”, uno de ellos “Totalmente de acuerdo” y el último “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”

125. ¿Estuvo satisfecho/a con el apoyo ofrecido por su institución de envío?: Apoyo administrativo. Dos de los alumnos refieren estar “Muy satisfecho/a”, uno “Bastante satisfecho/a” y el último “Bastante insatisfecho”.

126. ¿Estuvo satisfecho/a con el apoyo ofrecido por su institución de envío?: Tutorización académica. Dos alumnos refieren estar “Bastante satisfecho/a”, uno “Muy satisfecho/a” y el último “Ni satisfecho/a ni insatisfecho/a”

127. ¿Estuvo satisfecho/a con el apoyo ofrecido por su institución de envío?: Apoyo de organizaciones/iniciativas de estudiantes. Dos alumnos refieren estar “Bastante satisfecho/a”, uno “Muy satisfecho/a” y el último “Ni satisfecho/a ni insatisfecho/a”

128. ¿Estuvo satisfecho/a con el apoyo ofrecido por su institución de envío?: Ayuda con necesidades y problemas personales. Dos alumnos refieren estar “Ni satisfecho/a ni insatisfecho/a” uno “Bastante satisfecho/a” y el último “Muy satisfecho/a”

133. ¿Estuvo satisfecho/a con la asistencia ofrecida para solventar cuestiones de visado?: Por su institución de envío. Tres de los cuatro alumnos contestan pero para la movilidad a Italia, Polonia y Croacia (los destinos a los que van los alumnos encuestados) no se necesita visado.

135. ¿Estuvo satisfecho/a con la asistencia ofrecida para solventar cuestiones del seguro?: Por su institución de envío. Las respuestas a este ítem oscilan desde muy satisfecho a muy insatisfecho.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

Durante el curso 2016/2017, se han realizado una serie de encuestas de satisfacción entre el alumnado, las cuales se han llevado a cabo desde el departamento de calidad. Todos los profesores de Grado –sin excepción- han sido evaluados en diversos campos, realizando dichas encuestas sin avisar a los alumnos. El cuestionario utilizado cuenta con 10 ítems agrupados en 7 bloques (asistencia y percepción subjetiva de esfuerzo dedicado a la asignatura; cumplimiento del programa y contenido de las clases; forma de impartir las clases; actitud del profesor con respecto a los estudiantes; forma de evaluar la asignatura; dedicación del profesor; evaluación general del profesor). Los ítems serían los siguientes:

ÍTEMES	
1	<i>El profesor/a explica con orden y claridad.</i>
2	<i>El profesor/a logra mantener mi atención en clase.</i>
3	<i>La forma de dar la clase y la metodología empleada por el profesor/a facilitan la comprensión de los contenidos de la asignatura.</i>
4	<i>El profesor/a fomenta la participación en clase y anima a los alumnos/as a plantear preguntas y dudas en clase.</i>
5	<i>Los criterios de evaluación establecidos permiten que el profesor/a se forme una visión realista y detallada del nivel de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a.</i>
6	<i>El profesor/a acude a clase puntualmente.</i>
7	<i>El profesor/a atiende adecuadamente las dudas y/o preguntas que los alumnos le planteamos en clase.</i>
8	<i>Cuando yo o alguno de mis compañeros/as, envía un correo electrónico al profesor/a, o se ha dirigido al profesor/a a través del campus virtual, el profesor/a ha respondido de forma rápida y eficaz.</i>
9	<i>Resulta de interés asistir a sus clases para preparar adecuadamente la asignatura.</i>
10	<i>Evalúa del 1 al 10 tu grado de satisfacción global con respecto al profesor/a.</i>

Además, dando continuidad al sistema implantado en el curso anterior, en el curso 2016/2017 se realizaron encuestas dirigidas al PDI, PAS y agentes externos; Para las encuestas del PAS se ha instalado una urna en la secretaría del Centro para facilitar la participación por sectores y que se garantizara el anonimato de la encuesta. Para el PDI, se ha considerado más recomendable la recogida de la información a través de una encuesta telemática, que facilite la participación de los mismos sin tener que desplazarse al centro.

En lo relativo al PDI este cuestionario –que sigue estrictamente el formulario recomendado por la UCM- cuenta con 14 ítems (su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte; fondos bibliográficos para el estudio; se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docencia; distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas; metodologías docentes; mecanismos de coordinación de esta Titulación; apoyo del Centro en

las tareas de gestión de la actividad docente; instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia; aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as; grado de implicación del alumnado; utilidad del Campus Virtual para la actividad docente; colaboración del PAS; organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas; satisfacción con la actividad docente desarrollada).

La participación en las encuestas realizadas por el PDI durante el curso 2016/2017 fue del 66,3% dato superior al de cursos anteriores. Este resultado indica que cada vez son más los profesores que se animan a hacer la encuesta de satisfacción, quizá por el método de recogida de la información. Aún resulta difícil llegar a un porcentaje mayor ya que en algunos los profesores no tienen la docencia en el grado como su principal actividad.

Los resultados de la encuesta se muestran en la siguiente tabla, donde aparecen las medias, en una escala de 1 a 10, de las valoraciones por ítems de la misma:

ÍTEM	MEDIA (1-10)	DESV.TIP
Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte	9.73	0.65
Fondos bibliográficos para el estudio	9.64	0.67
Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docencia	9.45	0.93
Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	9.45	1.04
Metodologías docentes	9.00	1.33
Mecanismos de coordinación de esta Titulación	8.91	1.30
Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	8.64	1.21
Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	8.20	1.99
Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	8.00	1.26
Grado de implicación del alumnado	9.27	1.27
Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	9.09	1.22
Colaboración del PAS	9.36	0.92
Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	9.33	1.21
Satisfacción con la actividad docente desarrollada	9.73	0.65

Los resultados, ponen de manifiesto que el ítem mejor valorado es "*Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte*". La mayoría de los profesores considera que su formación es adecuada a las asignaturas que imparten en la titulación, ya que la valoración

de este ítem es de 9,7. Los ítems en los que se muestra una satisfacción más baja son aquellos con la actitud del alumnado, especialmente con el aprovechamiento de las tutorías ya que los profesores lo valoran en un 8,0. En general, la satisfacción con la actividad docente desarrollada es sobresaliente, en concreto un 9,73.

El PAS del CES Cardenal Cisneros también se sometió a la realización de encuestas siguiendo el mismo procedimiento que las encuestas del PDI: modelo de cuestionario idéntico al usado por la UCM para medir la satisfacción del PAS, encuestas anónimas, entrega de las encuestas en buzón cerrado ubicado en la Secretaría del Centro.

El cuestionario relativo al PAS – que sigue estrictamente el formulario recomendado por la UCM – cuenta con 21 ítems agrupados en 6 bloques (1º Organización del trabajo: organización del trabajo en mi Unidad; las funciones que realizo se adecuan a las necesidades del Centro; sabes qué tareas son de tu responsabilidad; tengo suficiente autonomía en el trabajo; La carga de trabajo es adecuada. 2º Liderazgo y reconocimiento: el/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones; el/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo; el/la responsable reconoce mi trabajo; 3º Comunicación y coordinación: me siento parte de un equipo de trabajo; me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo; comunicación y coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones del Centro; relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro. 4º Seguridad en el trabajo: seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud); condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos). 5º Formación y desarrollo profesional: recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo; el puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación; La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional. 6º Motivación y satisfacción: el/la responsable motiva al personal de la Unidad; motivación para realizar mi trabajo; condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.); en general, me siento satisfecho de trabajar el C.U. Cardenal Cisneros).

En el PAS, la participación en la encuesta alcanzó el 34,8% del personal, lo que implica que los resultados obtenidos no se pueden considerar una muestra fiel de la situación real de los ítems analizados, indicando un posible problema del PAS con el centro. Esto se confirma con la obtención de una nota media de satisfacción de 4,25 puntos, muy inferior a la media de cursos anteriores que rondaba el 8.

Dichos resultados se presentan en la tabla siguiente:

ÍTEM	MEDIA (1-10)
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	
Organización del trabajo en mi Unidad	3.63
Las funciones que realizo se adecuan a las necesidades del Centro	4.13
Sabes qué tareas son de tu responsabilidad	4.38
Tengo suficiente autonomía en el trabajo	4.38
La carga de trabajo es adecuada	4.25

LIDERAZGO Y RECONOCIMIENTO	
El/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones	4.13
El/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo	3.88
El/la responsable reconoce mi trabajo	4.13
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
Me siento parte de un equipo de trabajo	3.38
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	3.63
Comunicación y coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones del Centro	3.88
Relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro	4.75
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
Seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud)	3.88
Condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos)	3.25
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	
Recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	3.88
El puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación	3.13
La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	3.38
MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN	
El/la responsable motiva al personal de la Unidad	3.50
Motivación para realizar mi trabajo	3.88
Condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.)	3.25
En general, me siento satisfecho de trabajar el C.U. Cardenal Cisneros	4.25

Un análisis más detallado de dichos resultados, pone de manifiesto que, en cuanto a la organización del trabajo, la valoración más alta se obtiene en la “relación con los estudiantes”, que toma el valor 4,75, sin llegar a estar aprobado. La mayoría de ítems están por debajo de 4. Esto claramente constituye una debilidad del grado en ADE que será tratada para poder mejorar esta situación.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

En el curso 2016/17 se han puesto en marcha las encuestas de satisfacción con la inserción laboral y la formación recibida. El cuestionario utilizado se presenta a continuación:

1	¿Cuál es tu situación profesional actual? En caso de no estar empleado pasar a la pregunta 5
2	Trabajas en alguna actividad relacionada con tus estudios
3	¿En qué medida estás satisfecho/a con tu situación laboral ?
4	¿Crees que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado tu inserción
5	¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster?
6	¿Cuál es tu grado de satisfacción con los estudios que cursaste en el CES Cardenal Cisneros?

La encuesta se realizó de forma telefónica durante los meses de junio y julio. A cada alumno se le llamo un total de tres veces, en tres horarios diferentes, a fin de maximizar la tasa de respuesta.

Las respuestas se iban introduciendo en una encuesta realizada en Google con el fin de garantizar el anonimato de las respuestas. La encuesta se encuentra en el siguiente enlace:

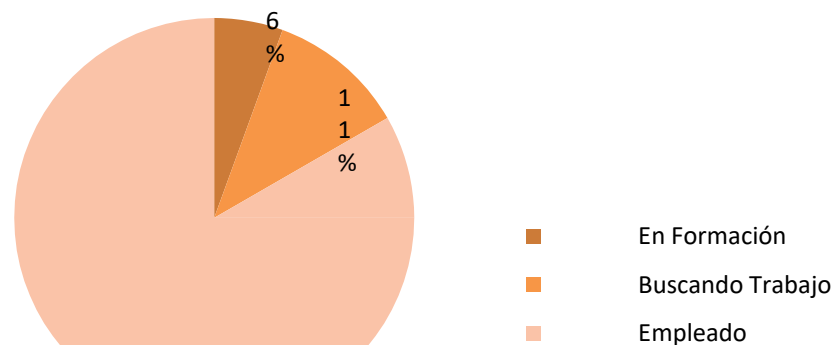
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffX-o1EZJ9xX0WbMFHgpzOPVky3riP5H5HGacA1aDbhpNA/viewform?usp=sf_link

RESULTADOS.-

A continuación aparecen los resultados del cuestionario, para el Grado de ADE:

	ENCUESTAS APLICADAS	NÚMERO MATRICULADOS	TASA RESPUESTA
GRADO DE ADE	18	37	49%
TOTAL GRADOS	71	170	42%

La distribución de frecuencias de este ítem en la división de ADE es:



83%

Un 83% de los encuestados está empleado, u 6% está en formación y un 11% está buscando trabajo. Este resultado es muy satisfactorio indicando que resulta relativamente sencillo encontrar empleo con el grado en ADE del CES Cardenal Cisneros.

De los alumnos que están trabajando, el 87% de ellos indicaron que están trabajando en alguna actividad relacionada con los estudios. Este dato, de nuevo, se considera positivo ya que indica que los estudios del grado en ADE son útiles en el mercado laboral.

Ante la pregunta ¿En qué medida estás satisfecha/o con tu situación laboral?, la distribución de respuestas es la siguiente:

MEDIA (DE 1 A 10)	DESVIACIÓN TÍPICA	DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.87	.99	0	0	0	0	0	2	1	10	1	1

La gran mayoría de estudiantes están altamente satisfechos con su situación laboral.

Ante la pregunta, ¿crees que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado su inserción laboral?, el 87% ha respondido que sí. De nuevo, es un buen indicador de la satisfacción de los alumnos con el centro.

Ante la pregunta, ¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster?, el 67% ha respondido que si frente al 33% que no tiene intención de seguir con un curso de posgrado.

Por ultimo, ante la pregunta ¿Cuál es tu grado de satisfacción con los estudios que cursaste en el CES Cardenal Cisneros?, la distribución de respuesta se presenta a continuación:

MEDIA (DE 1 A 10)	DESVIACIÓN TÍPICA	DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.67	1.03	0	0	0	0	0	3	4	7	4	0

A la vista de los resultados se puede concluir que los alumnos que finalizan los estudios de grado en ADE en el CES Cardenal Cisneros está altamente satisfechos.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Conforme a la implantación del sistema de Grado, se cuenta con el siguiente sistema de quejas y sugerencias:

- a) Buzón de sugerencias.
- b) Correo electrónico (sugerencias@cu-cisneros.es) para comunicar dichas sugerencias, quejas y reclamaciones, con la información más relevante.

Una vez recibida la queja, se eleva la misma a la Comisión de Calidad.

Para posibilitar el conocimiento de este sistema se cuenta con los siguientes medios:

- a) Tablón de anuncios situado en la recepción del Centro.
- b) Página web.
- c) Reuniones informativas con los diversos grupos que componen el Grado.

Existe un formulario de quejas y sugerencias a disposición de toda la comunidad universitaria, disponible en el siguiente enlace:

http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO_QUEJAS_Y_SUGERENCIAS.pdf

La experiencia acumulada desde la implantación del Grado en el Curso Académico 2010/2011 demuestra que el alumno no utiliza estas vías, sino que opta por una comunicación directa bien con los Coordinadores de los estudios que cursa, bien con la Secretaría General. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el alumno es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del Centro. En el Curso Académico 2016-2017, no obstante, ha aumentado levemente el número de quejas y reclamaciones presentadas por medio del buzón destinado al efecto. En todo caso, el escaso número de quejas y sugerencias planteadas es síntoma del correcto funcionamiento del Centro.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

Las recomendaciones que hizo la ANECA en la solicitud de verificación del título del grado en ADE se tuvieron en cuenta y ya se incorporaron en la memoria de verificación.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Las recomendaciones que la ANECA ha emitido en su informe de renovación del título el pasado curso no se han podido tener en cuenta ya que el informe ha estado disponible a principios del año 2018. Las recomendaciones, que serán tratadas por el SGIC, son las siguientes:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CISNEROS

- 1.- Se debe respetar el número de plazas autorizadas e incluir en el cómputo a los alumnos de los dobles Grado.
- 2.- Se recomienda incluir la posibilidad a los alumnos de realizar las prácticas curriculares, tal y como está recogido en la Memoria del título.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA CISNEROS

- 1.- Se recomienda publicar en la página web del título: la normativa de reconocimiento y transferencia de ECTS (ya señalado en el Informe de Seguimiento), información sobre las menciones, información sobre la inserción laboral de los graduados, los informes de los procesos de verificación y seguimiento del título e información sobre el seguimiento de la calidad del mismo (planes de mejora, resultados de las encuestas, indicadores del título, etc., también señalado en el Informe de Seguimiento).

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE CISNEROS

- 1.- Se recomienda elaborar una guía docente del TFG adaptada a la titulación y establecer una rúbrica para su evaluación acorde con los criterios que figuran en la memoria.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN CISNEROS

- 1.- Se recomienda realizar encuestas de satisfacción con el título a egresados y empleadores y adoptar medidas para mejorar la tasa de abandono.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede ya que en el curso 2016/2017 se ha procedido a renovar la acreditación para el grado en ADE y por lo tanto no se ha realizado la memoria de seguimiento por lo que no se han hecho sugerencias por parte de la Oficina de Calidad de la UCM.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A continuación se presentan las medidas de mejora planteadas en la memoria del curso 2015/2016:

- Mejora en el procedimiento, forma y contenido de los informes de resultados de las encuestas, con el fin de que las mismas reflejen mejor la realidad del centro.

Medida puesta en marcha, ver apartado 3.2.

- Mejora del Sistema de Garantía de Calidad mediante el nombramiento de un nuevo responsable de calidad.

Medida puesta en marcha. En la actualidad, el departamento de calidad coordina la actividad de los títulos oficiales que se imparten en el centro (Grado en ADE, Grado en Derecho, Grado en Psicología, Master de la Abogacía y Master General de Psicología Clínica). Dicha actividad queda bajo la dirección del responsable de calidad.

- Puesta en marcha de un proyecto para impartir una serie de asignaturas en inglés.

Medida no puesta en marcha. De nuevo se pusieron en marcha las iniciativas de impartir asignaturas en inglés pero finalmente no tuvieron demanda. Se ofertó la posibilidad de que los alumnos la pudieran cursar de forma gratuita en los dos idiomas, pero esto no aumentó la demanda de dichas asignaturas.

- Mejora de la política de captación de nuevos alumnos, a través de una serie de medidas tales como jornadas de puertas abiertas; presencia en la feria AULA así como en las miniferias de los colegios; mejora de la presencia del centro en las redes sociales, etc.

Medida puesta en marcha y con resultados satisfactorios ya que en el número de alumnos ha crecido en los dos últimos cursos.

- Realizar las encuestas de los egresados.

Medida puesta en marcha, ver apartado 3.6.

- Adecuar la cafetería a las necesidades de nuestros alumnos, convirtiéndola en una sala polivalente.

Medida puesta en marcha. Actualmente ya no existe la cafetería del centro y se ha convertido en un espacio para diversas actividades orientadas a los alumnos (comedor, trabajos en grupo, sala de descanso). Cuenta con máquinas expendedoras con comidas, bebidas y cafés y está amueblada con mesas y sillas para comer y trabajar, por un lado y por otro con cómodos sofás donde poder descansar.

- Modificación de la actual página web, conservando el diseño actual e innovador de la actual página, pero mejorando las carencias de la misma, tales como los contenidos de la misma, haciéndolos más accesibles y mejorando la calidad de la información pública.

Medida puesta en marcha. La página actual se ha modificado para mejorar la distribución y los contenidos.

- Revisión de las medidas implantadas en cursos académicos anteriores en relación al programa de refuerzo en las asignaturas analíticas y especialmente en las asignaturas de “matemáticas empresariales I y II” junto con un seguimiento más personalizado de los alumnos que presenten dificultades para las cuestiones analíticas intentando identificar lo antes posible dichas dificultades e instando a que acudan a tutorías personalizadas.

Medida puesta en marcha. El seguimiento de los alumnos en estas asignaturas está a cargo de los coordinadores, que además de ser profesores de las mismas, planifican tutoría y reuniones tanto por grupos como de forma individual.

- Se diseñará una nueva encuesta y un nuevo procedimiento de recogida de información de datos para evitar los sesgos y problemas asociados a la encuesta actual.

Medida puesta en marcha, ver apartado 3.2

- Se diseñaran pruebas de acceso al grado en ADE para adecuar el tipo de alumno al grado y poder anticipar situaciones de fracaso académico

Medida puesta en marcha. Las pruebas de acceso son meramente informativas con el objetivo de informar al alumno si sus habilidades están acordes al grado que van a estudiar.

4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No procede ya que en el curso 2016/2017 se ha procedido a renovar la acreditación para el grado en ADE y por lo tanto no se ha realizado la memoria de seguimiento por lo que no se han hecho sugerencias por parte de la Fundación para el conocimiento Madri+D.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas del grado en ADE que se derivan del Centro son:

- El Plan de Estudios, que es el propio de la UCM en tanto en cuanto el "Cardenal Cisneros" es un Centro Adscrito a dicha Universidad, lo cual supone un valor añadido, ya que al finalizar sus estudios, los alumnos obtienen el título oficial expedido por la UCM.
- El tratarse de un Centro sin ánimo de lucro, al adscribirse a una Fundación, lo que permite que, aun siendo privado, las cuotas tengan un carácter competitivo.
- Contar con un campus virtual muy consolidado y con importante uso por alumnos y docentes.
- La experiencia del Centro, abierto desde 1971 y del cual hay más de 22.000 egresados.
- El reducido número de alumnos por profesor. Actualmente los grupos tienen entre 25 y 40 alumnos por profesor, resultado que hace factible llevar un seguimiento y una evaluación continua y personalizada.
- En relación con la información pública disponible, la página web del Grado se actualiza con todas las novedades y recoge información sobre calendario académico, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, movilidad,... Además la página web del Grado incluye información concreta del mismo como objetivos, competencias, sistema de garantía de calidad, todas las guías docentes de las asignaturas con un formato homogéneo.
- La política de Becas. Debido a que ni el Centro ni la Fundación propietaria tienen ánimo de lucro el centro puede tener una ambiciosa política de becas, tanto de excelencia como para ayudar a los estudiantes con menos recursos.

Las fortalezas del grado en ADE que le son propias:

- La calidad del profesorado en la División de ADE, con un importante porcentaje de Doctores—muy superior al de profesores licenciados— los cuales en muchas ocasiones cuentan con un perfil profesional fuera de la Universidad, lo que implica que la docencia puede alcanzar mayores cotas de calidad gracias a la formación investigadora del profesorado y su perfil profesional.
- Contar con un plantel de profesores altamente comprometidos con la titulación, ejercitando sus responsabilidades de manera efectiva.
- La existencia de dos coordinadores dedicados al grado en ADE a tiempo completo que, además de las tareas mencionadas en los puntos anteriores, permiten detectar de una forma directa las deficiencias que pueda haber en el grado por parte de profesores y alumnos y poner en marcha las medidas necesarias para solucionarlas.
- El tratarse de unos estudios clásicos pero renovados, con gran demanda por el Mercado, ya que dotan al alumno de una formación general que le permite adaptarse a entornos laborales muy diversos y realizar una primera especialización en cuarto curso del Grado (al contemplarse los itinerarios de Marketing o Finanzas).

-La posibilidad de estudiar dos especialidades el mismo año obteniendo los alumnos los conocimientos de Finanzas y Marketing.

-La existencia de un departamento de Erasmus que gestiona las plazas de forma autónoma y no como una extensión de la UCM. Hasta el momento los acuerdos firmados por nuestro Centro han garantizado que todos los alumnos que quieren estudiar en el extranjero han conseguido hacerlo. Los alumnos del Grado en ADE han estudiado en universidades internacionales de prestigio obteniendo unas notas excelentes, y han valorado el programa de movilidad con 8,23 puntos. Además, alumnos de diferentes países han cursado asignaturas del Grado en ADE durante uno o dos cuatrimestres, lo cual es un indicador del grado de internacionalización de la Titulación.

-La existencia de un departamento de prácticas en empresas que ofrece la posibilidad de tener una primera experiencia laboral antes de finalizar el grado en ADE. Hasta el momento, los convenios firmados con las empresas han garantizado que todos los alumnos que quieren realizar unas prácticas han podido hacerlo.

-Diseño de las prácticas en empresas. En el Centro las prácticas no son una asignatura, sino que se planifican como un servicio al alumno en los meses de verano. Esto constituye una fortaleza ya que con este diseño las prácticas no constituyen una interferencia con el calendario académico de los estudiantes que pueden asistir a todas las clases y dedicar todo el tiempo disponible a aprobar las asignaturas. Todo ello, sin el perjuicio de no disponer de una primera experiencia laboral.

Las fortalezas del grado en ADE derivadas del análisis de indicadores son:

- El aumento de la matrícula de alumnos que se ha producido en los últimos cursos, especialmente en el presente curso 2016/17 constituyen una fortaleza del grado en ADE en el CES Cardenal Cisneros ya que indica que el grado tiene demanda y que las políticas puestas en marcha en cursos pasados y que pretendían aumentar la satisfacción y calidad de la docencia están teniendo éxito y están aumentando el número de alumnos que estudia nuestro grado.

-La tasa de éxito del título que se sitúa este curso en 86,51% indica que a los alumnos no les supone dificultad superar las asignaturas del grado. Este resultado indica que el sistema de trabajo y evaluación continuos, que aumenta la motivación de los estudiantes y permite detectar problemas de forma precoz, está funcionando correctamente. Además, este resultado está muy afectado por el trabajo del profesorado, ya que han obtenido una valoración positiva un 100% de los profesores.

La tasa de rendimiento, que ha aumentado respecto a cursos anteriores y que está por encima del 75% es una fortaleza del grado. Este resultado viene impulsado por la política de tutorías y seguimientos individualizados a los alumnos y especialmente a aquellos que tienen problemas con las cuestiones analíticas.

-La tasa de participación del profesorado, en sí misma, que se sitúa en el 100% es una fortaleza ya que indica que todo el profesorado sigue un proceso de control y seguimiento a través de la opinión de los alumnos.

Las mejoras introducidas en la encuesta de evaluación del profesorado, tanto en la recogida de la información como en la elaboración de informes, hacen que la calidad de las mismas sea excepcional y por lo tanto constituyan una fortaleza.

Además de la encuesta en sí misma, los resultados de la misma también constituyen una fortaleza del grado en ADE ya que más del 70% de los profesores obtienen una calificación superior a 7 y ninguno obtiene una calificación inferior a 5. Esto es especialmente relevante cuando todos los profesores, sin excepción, son evaluados por los alumnos, no sólo los que desean hacerlo porque esperan una nota positiva.

-La tasa de satisfacción con el título del profesorado (9,7) es una fortaleza ya que indica un nivel alto de satisfacción con su actividad y que se traduce en la calidad de la docencia.

-La encuesta de satisfacción que contestan los graduados ha permitido saber que el 83% de los alumnos que finalizan los estudios en el centro están actualmente trabajando, dato muy satisfactorio y que constituye claramente una fortaleza del título. Además, de los que están trabajando un 87% lo hace en una actividad ligada a los estudios por lo que se concluye que la utilidad de lo estudiado en el grado en ADE es una fortaleza.

-En relación con el sistema de recogida de quejas y sugerencias, la experiencia acumulada desde la implantación del Grado en el Curso Académico 2010/2011 demuestra que el alumno no utiliza estas vías, sino que opta por una comunicación directa bien con los Coordinadores de los estudios que cursa, bien con la Secretaría General. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el alumno es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del Centro.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC			
Indicadores de resultado			
Sistemas para la mejora de la calidad del título			
Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

* Deberá desarrollar el análisis de la fortaleza y en el caso de que se haya realizado el análisis en el apartado correspondiente, indicarlo como: "Ver apartado XX".

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Conforme a la información incluida anteriormente, pueden estructurarse los puntos débiles de toda titulación en los siguientes puntos:

- 1) Plan de Estudios
- 2) Recursos humanos
- 3) Recursos materiales y servicios
- 4) Análisis de indicadores

Tales apartados se desarrollan de la siguiente forma:

- 1) Plan de estudios:

En relación al plan de estudios, se sigue considerando una debilidad la ausencia de formación bilingüe en un grado en el que gran parte de la actividad profesional se realiza en Inglés. En este sentido se sigue considerando necesario poner en marcha nuevos programas de docencia bilingüe, pero planificados de forma correcta y comunicados a todos los agentes, ANECA, profesores y estudiantes con la suficiente claridad.

- 2) Recursos humanos:

Los resultados de las evaluaciones a profesores por parte de los alumnos, donde en todos los casos se han obtenido resultados satisfactorios, deben hacer reflexionar sobre el método de recogida de información y el procesamiento de encuestas. En este sentido, es importante destacar que en desde el curso 2015/2016 las encuestas se pasan de forma que se minimicen los posibles sesgos y por lo tanto los resultados deberían ser más válidos que los obtenidos en cursos pasados. En cualquier caso, este asunto debe tratarse en el futuro.

Los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS, que indican que la satisfacción ha disminuido de forma drástica en este grupo de trabajadores, constituyen una debilidad del grado en ADE ya que la falta de satisfacción de este colectivo puede afectar a la docencia.

3) Recursos materiales y servicios:

Para garantizar el sistema de calidad, el Centro nombró en el curso 2010/2011 a un responsable de mantenimiento que desde entonces solventa con rapidez las deficiencias planteadas.

1) Análisis de indicadores:

El análisis de los indicadores en la memoria de seguimiento sugieren una serie de debilidades del grado en ADE.

Una de las principales debilidades que se obtienen del análisis de indicadores es la alta tasa de cobertura del grado en ADE, que ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior y se sitúa por encima del 100 %. Este resultado, que indica que el número de plazas ofertadas es insuficiente, requiere de una actuación dirigida al aumento de plazas disponibles.

Otra de las debilidades del grado en ADE que se deriva del análisis de indicadores es la tasa de abandono. Dicha tasa se sitúa en el 53% frente al 25% de cursos anteriores. Este año se ha podido saber cuales son los motivos por los que se ha producido ese valor y en la mayoría de los casos son causas estructurales e independientes del funcionamiento del Centro como pueden ser la preferencia por otro tipo de estudios o la localización del Centro elegido para estudiar. Aún así, este valor es importante y debe ser analizado.

Relacionada con la tasa anterior y siendo también una debilidad, la tasa de graduación es muy baja. Dicha tasa ha pasado de valores en torno al 80% a ser en este curso un 30,61%. El motivo fundamental es la alta tasa de abandono que impide a estos estudiantes acabar el curso. En cualquier caso este dato debe analizarse para poner en marcha medidas que permitan corregirlo en el futuro.

Un indicador que, sin ser llegar a presentar actualmente un valor negativo, los últimos datos indican una tendencia decreciente y por lo tanto debe ser analizado como una debilidad es la tasa de satisfacción del alumno. En cursos pasados, la satisfacción del alumno con el grado en ade estaba en torno al 7,5 pero en este curso este dato ha pasado a 6,7. Es importante analizar si es un dato puntual o es un indicativo de algún factor que puede afectar a la satisfacción.

Las prácticas en empresas tal y como se diseñan en el grado en ADE pueden constituir una debilidad ya que, al no cumplir los criterios necesarios en otras prácticas regladas, no se evalúa correctamente la calidad de las mismas. Por ese motivo, a partir del curso 2017/2018 las prácticas pasaran todos los controles y requisitos como si se trataran de prácticas curriculares. Así, todos los miembros implicados deberán explicitar con mas detalle los informes pertinentes y se llevarán a cabo todas las encuestas necesarias para evaluar la satisfacción de los agentes implicados (empresas, alumnos y tutores)

Por último, en relación con la información pública disponible, no se proporciona información en la página web del Grado a nivel de título sobre los convenios activos, y criterios de selección, así como las unidades administrativas que apoyan a estos programas, no teniéndose en cuenta dicha recomendación de la Fundación Madri+D . En el caso del grado en ADE no se oferta la

asignatura de prácticas en empresas y por lo tanto no hay criterios de selección. Ahora bien, aunque no hay asignatura de prácticas en empresas, desde el Centro se considera importante que éste facilite al alumno una primera inserción en el mercado laboral y se ofrecen como un servicio, no con fines académicos. En este sentido, si bien se ha considerado dicha recomendación, creemos que existe un riesgo de confusión entre las prácticas ofrecidas por el centro y las prácticas voluntarias que se ofrecen desde el grado en ADE, por lo que se ha decidido no incluir dicha información en nuestra página web.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
	Ausencia de oferta docente bilingüe	Baja demanda del alumnado	Continuar con la propuesta y mejorar la publicidad de la misma a los agentes implicados	Jefe de División del grado en ADE	Segundo cuatrimestre curso 17/18	En Proceso
	Resultados de las evaluaciones a profesores (todas positivas)	Mejora en la calidad docente o mala recogida de información	Investigar los motivos de dichos resultados	Responsable de calidad del grado en ADE	Segundo cuatrimestre curso 17/18	No realizado
	Satisfacción del PAS muy negativa	Se deben investigar las causas de dicha satisfacción	Detectar y corregir las causas del descontento del PAS	Gerencia del CES Cardenal Cisneros	Segundo cuatrimestre curso 17/18	No realizado
	Tasa de cobertura alta	Reducción de oferta de plazas y aumento de la demanda	Aumentar la oferta de plazas en la memoria de verificación	Responsable de calidad del grado en ADE	Plazo correspondiente del Curso 18/19	No realizado
	Tasa de abandono alta (50%)	Causas estructurales	Análisis de los motivos	Jefe de División del grado en ADE	Curso 17/18	En Proceso
	Tasa de graduación baja (30%)	Alta tasa de abandono y	Análisis de los motivos, aumento de seguimiento	Jefe de División del grado en ADE y coordinadores	Curso 17/18	En Proceso

		problemas de tipo académico	personalizado a través de tutorías.			
	tasa de satisfacción del alumno alta pero en tendencia negativa	Se requiere una identificación de las mismas	Investigación a través de encuestas de las posibles causas	Jefe de División del grado en ADE y coordinadores	Curso 17/18	En Proceso
	Diseño Prácticas en empresas no curriculares	Requisitos distintos de las practicas curriculares	Realización de encuestas e informes idénticos a las prácticas curriculares	Responsable de Prácticas en Empresas y Responsable de calidad del grado en ADE	Segundo cuatrimestre curso 17/18	No realizado
	Practicas – No publicación información sobre convenios	Requisitos distintos de las practicas curriculares	Publicación de información sobre prácticas en la página web	Responsable de Prácticas en Empresas y Responsable de calidad del grado en ADE	Segundo cuatrimestre curso 17/18	No realizado

***Esta tabla es de mínimos. Aquellos títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles de otra manera, pueden continuar con su modelo.**

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA XXXXXXXXX